

**TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE DETERMINACIÓN DE LOS DIEZ
PRIMEROS PUESTOS DEL AÑO 2021**

En la dirección de la Institución Educativa Secundaria, CRFA "MOSOQ ILLARY WAYNA" del Centro Poblado de Chahuares, Provincia de la Convención, siendo las horas 11:00am. Del día 30 de diciembre del 2021, se reunieron los integrantes de la comisión responsable de determinar los primeros puestos, presidido por el director de la Institución, Lic. ZANABRIA YMA, Juvenal Rodrigo con DNI N° 40931699 y como presidente el Prof. SOTA SALAZAR, Darwin, con DNI N° 46602581, como secretario el Prof. QUISPE HUACCHILLO, Elber Manuel con DNI N° 72417207, con la finalidad de determinar el cuadro de méritos de los diez primeros puestos que se hacen acreedor a la exoneración del examen ordinario, así como sigue: los dos primeros puestos a las Universidades públicas de región cusco; los tres siguientes puestos están exonerados del proceso de selección a los institutos superiores pedagógicos, de los cuales los cinco primeros están exonerados de las evaluaciones ordinarias a las Instituciones Superiores, comprendidos en el región Cusco, tal como lo dispone el instructivo de finalización del año escolar 2021 y la R.M. N°1225-85-ED, para tal hecho se verifico las actas consolidadas desde el año 2017 al año 2021, en la cual se determinó lo siguiente.

APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO Y GRADO DE ESTUDIOS					PUNTAJES TOTALES	N° TOTAL DE	PROMEDIO GENERAL
	2017	2018	2019	2020	2021			
	1°	2°	3°	4°	5°			
1° PEREIRA HUAMAN, Frank Orlando	185	189	172	462	517	1525	93	16.39
2° MINA CHALLCO, Junior Alvaro	179	191	177	431	487	1465	93	15.75
3° BERRIO CCORIMANYA, Nando Yeferson	183	186	174	457	433	1433	93	15.40
4° PACCO QUISPE, Belmer Brayan	162	173	151	429	439	1354	93	14.55
5° CONDORI CCASA, Julio Cesar	168	173	146	431	413	1331	93	14.31
6° VASQUEZ VALERO, Roly Joel	168	160	147	406	416	1297	93	13.94
7° SICUS YUPANQUI, Richard Rafael	156	163	139	404	432	1294	93	13.91
8° NINA CATUNTA, Luis Alberto	165	178	150	391	397	1281	93	13.77
9° FARFAN ALVAREZ, Elisvan	166	171	143	386	405	1271	93	13.66
10° CARRASCO HUANCACURI, Henry	166	166	162	361	410	1265	93	13.60

OBSERVACIONES: La comisión informa que no habiendo reunido los requisitos previstos en las normas que determinan según la norma R.M. N°1225-85-ED, solo se consideraron a los cinco primeros lugares como invictos, no cumpliendo el resto de estudiantes con las normas establecidas por la R.M.

No habiendo más puntos a tratar, la comisión se dio por finalizado la reunión, siendo las horas tres y treinta de la tarde, firman al pie los presentes.

La transcripción del presente es conforme al libro de actas de la comisión de becas 2021 de la I.E. CRFA.

E-mail
sapiensyachay@gmail.com



[Signature]
Lic. J. Rodrigo Zanabria v
DNI: 40931699
DIRECTOR

Cel. 984888744